PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.319

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA A VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 7 de Junio de 1.947.-

VISTA: la nota Nº 361 (Exp.Nº 2.204) elevada por la Delegación de Gobierno de Paraguarí, en fecha 2 del corriente, en la que solicita el nombramiento y el traslado de varios funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

Nº 4298.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Paraguarí, en los siguientes cargos del Anexo B.-Item 6.-:

Comisario de Ordenes en la categoría B-9, al Sr. Félix Marecos, con la antiguedad del Iº de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Fabio Guerrero, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Comisario de Investigaciones é Identificaciones en la categoría B-11, al Sr. Eugenio Delvalle, con la antiguedad del Iº de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Manuel Smith, quién pasó a ocupar otro cargo, con la antiguedad del 10 de Abril del corriente año.-

Oficial Inspector en la categoría D-2, al Sr. César Benítez, con la antiguedad del Iº de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Casimiro Martínez, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Chauffeur, Partida 3, al Sr. Juan Anselmo Delorenzi con la antiguedad del Iº del corriente mes, en reemplazo del Sr. Eliodoro Delgado, quién renunció.-

Alcalde del Distrito de Quyquyhó en la categoría B-11, al Sr. Miguel Cano Benítez, con la antiguedad del Iº de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Florencio González, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Alcalde del Distrito de Ybycuí en la categoría B-11, al Sr. Sinforiano Arrúa, con la antiguedad del Iº de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Antonio López, quién renunció.-

Alcalde del Distrito de Acahai en la categoría B-11, al Sr. Pablo Flores, con la antiguedad del Iº de Mayo

..../////...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

N°.....

...///...

ppdo.,en reemplazo del Sr. Ramón Miño Ramírez,quién no tomó posesión del cargo.-

Alcalde del Distrito de Quiindy en la categoría B-11,al Sr. Camilo Montiel,con la antiguedad del I° de Mayo ppdo.,en reemplazo del Sr. Máximo Gimenez Paredes,quién pasó a disposición del Comando en Jefe.-

Alcalde del Distrito de Caballero en la categoría B-11,al Sr. Del Pilar Maciel,con la antiguedad del I° de Mayo ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Alcalde del Distrito de Yaguarón en la categoría B-11,al Sr. Pastor Toledo, con la antiguedad del I° de Abril ppdo., en reemplazo del Sr. Francisco Ortellado, quién renunció.-

Art.2°.- Trásladase a los siguientes funcionarios dependientes de la citada Delegación en los cargos de la misma, que a continuación de expresa y con la antiguedad del I° de Mayo ppdo.:

Sr. Fabio Guerrero, actual Comisario de Ordenes,al cargo de Secretario en la categoría B-7,en reemplazo del Sr. Tristán C. Infanzón, quién pasó a disposición del Comando en Jefe.-

Sr. Casimiro Martínez, actual Oficial Inspector,al cargo de Alcalde del Distrito de "La Colmena", en la categoría B-11, en reemplazo del Sr. Rodolfo López.-

Sr. Rodolfo López, actual Alcalde del Distrito de "La Colmena", en igual carácter al Distrito de Caapucú en la categoría B-11, en reemplazo del Sr.Rogelio Rojas,quién pasará a ocupar otro cargo.-

Sr. Florencio González, actual Alcalde del Distrito de Quyquyhó, en igual carácter al Distrito de Roque González de Santacruz en la categoría B-11, en reemplazo del Sr. Gumersindo López Alvarez,quién pasará a ocupar otro cargo.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-